

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PREJUBILADOS DE TELEFÓNICA SEVILLA



BOLETÍN

Número 33

EDITORIAL

Saludo de la Presidenta

Se van acercando unas fechas entrañables, en las que todos nos volvemos un poquito más solidarios, un poco más comprensivos, un poco más amables... , pero a pesar de ello seguimos luchando y trabajando por todo lo que nos interesa a todos. Aunque las decisiones judiciales en algunos temas no son precisamente a nuestro favor, cualquier puerta entreabierta a la esperanza por pequeña que fuera, entraremos aunque el camino sea largo y difícil. Esto nos une más y a la vez nos fortalece.

Se siguen preparando excursiones a diferentes puntos de la Península, visitas, rutas para los senderistas y los amantes de la bicicleta, teatro, comidas..., en fin actividades diversas y variadas para que todos podáis participar, según vuestros gustos.

El reto que tenemos para este año es que se vayan incorporando los nuevos prejubilados, se sientan cómodos y nos ayuden en la labor que estamos llevando.

La comida de Navidad esta próxima y allí podré saludar y felicitar a muchos compañeros, pero los que no podáis venir, quiero que recibáis mi felicitación más cordial en mi nombre y en el de todos los compañeros que componemos la Junta Directiva.

Maribel de la Brena

FELIZ NAVIDAD PROSPERO AÑO 2004



COMIDA NAVIDAD 2003

FECHA 11 de Diciembre, 14 horas

Precio 28 €

Lugar: CASA DE EXTREMADURA
c/Fernández. y González

Fecha límite inscripciones: 04-Diciembre 2003

VACACIONES NAVIDEÑAS

Con motivo de las Fiestas Navideñas esta Asociación suspende sus actividades desde el 20 de Diciembre hasta el 9 de Enero del próximo año, que reanudaremos todas nuestras actividades de atención a nuestros asociados "martes y jueves de 10 a 13".

SUMARIO

- 2 Reunión Confederación
- 3 Fallo desfavorable TEARA
- 4 Informe seguimiento AEGON
- 6 Viajes y Ocio
- 7 Aula de Naturaleza

INFOME DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES

Reunión celebrada los días 4 y 5 de noviembre de 2003 en las dependencias de Multicaja de la ciudad de Zaragoza.

Asisten por parte de nuestra Asociación Maribel de la Brena Carreras y Francisco Espejo Urbano.

Interviene Eduardo Palacios de la asociación de Aragón, exponiendo las 4 palancas que tenemos:

Judicatura: Pocas salidas para nosotros.

Política: Enviar cartas a los políticos

Aspecto social: Número de personas=Fuerza social

Económica: Tener los Planes de pensiones en determinados sitios y no disgregados para tener fuerza. Representación con las acciones.

De los puntos anteriores, se acuerda el envío de cartas a los políticos sobre los diferentes temas.

Por parte de la AITP de Madrid, se informará de la situación del Estatuto de los trabajadores al objeto de ver si podemos hacer algo para entrar en la modificación del mismo, recogiendo la figura del prejubilado.

Respecto a los pactos de Toledo se comenta que nos quieren aplicar toda la vida laboral a los efectos de cotización.

Comentan que existen 2 problemas con los Planes de Pensiones: Representación de los prejubilados en la Comisión de Control y la posibilidad de poder disponer de los derechos consolidados, una vez jubilados, para cambiar de planes de pensiones.

Se propone él dirigirnos a los políticos para modificar el Reglamento.

Reclamaciones por cese de la empresa colaboradora.

Respecto a este punto, existen demandas iniciadas en Barcelona y desde Madrid se coordinará la adhesión a estas demandas, siendo preciso otorgar poderes.

Se aconseja presentar las demandas antes del 1-1-04.

Seguro Colectivo.- Se sigue estudiando por parte de los abogados.

Iniciativa legislativa popular sobre extinción de los coeficiente reductores al cumplir los 65 años.

Esta iniciativa pretende que los coeficientes reductores que nos aplican cuando nos jubilemos antes de los 65 años, desaparezcan al llegar a dicha edad, cobrando entonces el 100% de la jubilación.

Se pretende recoger 500.000 firmas como mínimo para lo que se solicitarán las fichas que estimemos oportunas.

El plazo para entregar las firmas se pretende que sea para finales de enero del 2004.

Por este compromiso necesitamos colaboración vuestra para ayudarnos a la recogida de dichas firmas.

Los que deseen colaborar llamar a la Asociación para recoger las fichas.

Debido a la importancia de este asunto para todos, rogamos vuestra colaboración y responsabilidad.

TELEFONOS DE INTERÉS

Asociación Prejubilados	95.463.63.53
COMISIÓN CONTROL	900.21.06.66
ASINE Consultores	95.492.34.95
E. Holgado(abogado)	954 22 13 77
Nóminas	91.584.87.84
	91.584.87.85
ANTARES	91.417.99.59
A.T.A.M.	900.50.26.50
MONTEPIÓ	91.531.80.31
	91.531.80.70
Plan de Vacaciones	900.35.10.10
	91.555.84.00
	91.555.08.06
RR.HH. Telefónica	95.448.32.04
	95.448.32.17

NOTICIAS DE LA ASOCIACION

ERE-99 FALLO DESFAVORABLE DEL TEARA IRREGULARIDAD DE RENTAS Y OTROS

Como conocéis al estar publicado en el boletín-20 abril 2002, al recibir las primeras nóminas con retenciones, una vez superada la cantidad exenta (una anualidad), siendo aquellas por la cuantía de carácter regular, una vez asesorados por el bufete ASINE, algunos compañeros de este colectivos presentamos a través del citado bufete reclamación por **impugnación de retenciones** (Art. 118 del RD 391/1998) ante el TEARA (Tribunal Económico Administrativo de Andalucía).

Las primeras resoluciones de TEARA fechadas el 24 de junio de 2003, se han conocido a primeros de mes siendo DESFAVORABLE a nuestra demanda, la argumentación y fundamentos de derecho considerados por el Tribunal son lo que sigue:

"...La única cuestión que plantea esta reclamación consiste en determinar la renta sobre que la < Compañía de Seguros de Vida y Pensiones ANTARES> abono al reclamante debe considerar irregular.

No se cuestiona que la baja en Telefónica y prejubilación se hizo a través de un ERE, resuelto mediante acuerdo con la Autoridad Laboral en Julio de 1999, a cambio de lo cual el trabajador percibiría una renta mensual a través de la citada Compañía de Seguros, tampoco se cuestiona que la renta objeto de controversia resulta de la ejecución de dicho contrato.

*Oponiéndose al tratamiento de irregular ya que sostiene que el Art. 17.2.e) de la Ley 40/1998 que las reducciones previstas en dicho precepto no se aplicarán a las prestaciones a que se refiere el Art. 16.2.a) en los dos supuestos y no se obtengan de **forma periódica o recurrente**, no concurriendo el hecho de percibir las cantidades por la resolución del contrato laboral - Art. 10.f) RIRPF y por consiguiente imputando en diferentes periodos fiscales, y no en un único periodo impositivo, circunstancia esta que concurre en este caso.*

Lo cierto es que el interesado, al percibir regularmente una renta de periodicidad mensual, la esta obteniendo de forma periódica o recurrente lo que obstaculiza considerarla irregular.

*Por todo esto, considerando que la renta en cuestión **debe clasificarse de regular, lo que obviamente excluye su regularización mediante aplicación de la reducción prevista sólo para los rendimientos irregulares considerarla regular.***

Fallando desestimar esta reclamación".

Una vez conocido el fallo mantuvimos reunión con los responsables del citado Bufete, acordando y para una adecuada y amplia información a los afectados, celebrar una Asamblea informativa con estos, la cual tuvo lugar el pasado lunes día diez en el Centro Cívico del Cerro del Águila.

En ella se dio amplia información de la sentencia y posibles medidas por parte del Bufete ASINE, concluyendo la misma con preguntas y aclaraciones sobre la misma, por parte de los asistentes las cuales fueron contestadas por el citado Bufete o componentes de la mesa.

LA COMISION DEL ERE de esta JUNTA DIRECTIVA ante la situación creada, ha actuado en diversos frentes (consultas, jurisprudencia existente, etc.) y con el fin de lograr el objetivo marcado, irregularidad de rentas, acordamos aconsejar a los afectados las medidas siguientes:

1ª.- No iniciar el recurso por ASINE ante el TSJA por el fallo del TEARA, salvo mejor criterio individual de los afectados.

2ª.- Mantener nuevos contactos con la Comisión del ERE de la Confederación, para la unificación de criterios de actuación.

3ª.- Informar a los afectados, en próximos boletines o comunicados de las medidas adoptadas.

CUOTAS ASOCIACIÓN 2004

En la primera quincena de Enero se pasará al cobro la cuota anual que continua siendo de 21 €. Se recuerda una vez mas la conveniencia de domiciliar el pago para una mejora de la gestión.

RECORDATORIO

No olvidar nunca la fecha exacta de cada año, en la cual debemos personarnos en las oficinas del INEM para la renovación de la tarjeta de empleo

INFORME COMISION DE SEGUIMIENTO AEGON

Nuestra Asociación forma parte de las dos comisiones creadas para la supervisión y seguimiento de las pólizas firmadas con esta aseguradora. Una de las comisiones es interna de la Confederación y la otra es mixta Confederación-Aegón. Se ha celebrado en Madrid reunión el pasado 6 de noviembre

NÚMERO DE ASOCIADOS

Al 3/11/2003 el número de asegurados a nivel nacional en PREJUTEL-1 es de 4.731. Nuestra asociación con 546 (11,5%), es la segunda, después de Madrid. En PREJUTEL-2, el nº total es de 348, y nosotros con 25 (7,2%) estamos en cuarto lugar.-

INCREMENTO DEL 3% DE LA PRIMA EN EL AÑO 2004. -

La siniestralidad en los meses transcurridos ha sido muy superior al umbral del 80% que, como sabemos, significa un incremento de tarifa, baremo que por lo escaso de los datos no se aplicará para el 2004.

Podríamos haber optado por mantener las cuotas actuales para el próximo año, pero los costes médicos subirán durante el 2004 entre un 4 y un 5%, lo que se traduciría en un aumento equivalente de la siniestralidad (cociente entre gastos e ingresos), abocándonos en el 2005 a un aumento de tarifas por exceso de siniestralidad sobre el 80% en el 2004.

De todos modos, la carta enviada por AEGON a los asegurados es confusa e inexacta en su texto y se ha enviado sin contar con la aprobación de la Comisión. Reconoce AEGON el error y argumenta por, por ley, debe hacerse esta comunicación. De todos modos, volverá a enviarse una vez consensuada con la Comisión en redacción definitiva.

CAMBIO DE TRAMO DE EDAD

Como edad para el cambio de tramo en la tarifa se considera en el ramo del seguro la **edad actuarial**, es decir, cuando se cumplan los años correspondientes al salto de tramo de enero a junio, se considera que el salto de tramo – y, por tanto, de tarifa -se produce en el mismo año, pero cuando los años se cumplen entre julio y diciembre el cambio de tarifa se produce en el año siguiente.

FORMA DE CAMBIAR LA PERIODICIDAD DEL PAGO

Hasta dos meses antes del comienzo de la siguiente anualidad. Enviar carta firmada a AEGON solicitándolo.

PREJUTEL 2

En PREJUTEL-2 se han producido algunos rechazos de admisión de acuerdo con el protocolo firmado. Los rechazos se han producido más por criterios de estado general de salud que por enfermedades concretas.

Está previsto abrir de nuevo la admisión en PREJUTEL-2 en Junio de 2004.

ASOCIADOS DEL ERE 2003

En los boletines de adhesión del personal procedente del ERE 2003, interesa poner la fecha de efectividad que desea el socio. De no hacerlo así, AEGON pondrá la fecha que dure la tramitación de la Póliza.

INFORMACIÓN Y GUÍA DE USUARIOS

AEGON editará una Guía de Usuarios que informe a los asegurados de las normas de uso de los diferentes servicios médicos. También informará sobre el contacto con los responsables provinciales de toda España en los temas de salud y gestión. Adelantamos en este Boletín los datos de los interlocutores de AEGON en Andalucía.

Se han detectado ausencias de médicos que aún figurando en los cuadros provinciales, no prestan ya servicio en AEGON, no obstante están actualizados en la página web de AEGON ó consultando a la responsable provincial

INTERLOCUTORES DE AEGON EN ANDALUCÍA

CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA	Mª Gracia Ruiz	954.230300.
ALMERÍA	José Román	950 244355
GRANADA	Ricardo Molina	958 252266
JAÉN	Juan López	953 272769
MÁLAGA	Alicia Castrillo	952 317002

Correo electrónico: Salud.marketing@aegon.es

Página web. www.aegon.es

ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS

En nuestras tarjetas figura el texto: **ACCESO DIRECTO PREJUTEL**. Esto quiere decir que podemos acceder directamente a las consultas de los especialistas y a los servicios de cabecera y urgencias.

EN VUESTRA TARJETA SANITARIA DE AEGÓN FIGURA EL TEXTO "ACCESO DIRECTO", QUE SIGNIFICA QUE LOS SOCIOS ASEGURADOS PUEDEN ASISTIR A LAS CONSULTAS DE ESPECIALISTAS SIN NECESIDAD DE VOLANTE DEL MÉDICO DE CABECERA.

LAS PRUEBAS MEDICAS QUE PRECISEN AUTORIZACIÓN PUEDEN SOLICITARLAS A LA SRA. M^a. DE GRACIA, EN EL TELEFONO

954 23 03 00

Las autorizaciones para las pruebas médicas en la mayoría de los casos se dan por teléfono, por la responsable provincial de AEGON y en contadas ocasiones se precisa informe médico. En algún caso, y por error del centro médico, se ha pedido al asociado un fax de AEGON autorizando el servicio. Insistimos en que, en nuestro caso, no procede.

POSIBILIDAD DE NUEVAS PRESTACIONES

Hemos solicitado a AEGON que estudie la inclusión de la medicina **preventiva** de mama en la póliza.

RECLAMACIONES

Próximamente informaremos sobre el modo de canalizar por escrito las reclamaciones de nuestros asociados con respecto a incidencias que pudieran surgir en las prestaciones de AEGON.

INCORPORACIÓN DE NUEVOS MÉDICOS

Sobre las propuestas de incluir nuevos médicos en los cuadros provinciales, AEGON está a punto de pronunciarse.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO PRÓXIMO, EN SEVILLA EL GINECÓLOGO DR. GORDILLO QUEDA INCORPORADO AL CUADRO MÉDICO DE AEGON.

NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO

Todos aquellos asociados que deseen hacernos alguna comunicación pueden hacerlo a través de nuestra dirección de correo electrónico:

acpt-sevilla@worldonline.es

También agradeceremos a aquellos que tengan correo electrónico y deseen recibir las comunicaciones y los Boletines de la Asociación de modo rápido a través de Internet, nos hagan saber su dirección de correo enviando un mensaje a la dirección arriba indicada.

ACTUALIZACIÓN BASES DE COTIZACIÓN (CONVENIO ESPECIAL SEGURIDAD SOCIAL)

Recordamos que en los meses de diciembre y enero hay que solicitar la actualización de las bases de cotización con la Seguridad Social a todo aquellos que tengan suscrito el Convenio Especial. ❖

CULTURA Y OCIO

Crónica de una visita

RENACIMIENTO ENTRE OLIVOS

Desde el 14 al 16 de noviembre visitamos las ciudades de Baeza y Úbeda con la siguiente cronología:

- Día 14. Salida de Sevilla a las 16:30h y llegada a las 20:30 a Baeza, para alojarnos durante dos noches en el hotel Baeza (Confortel), que fue elogiado por todos los excursionistas. Tras una buena cena la mayoría de nosotros fuimos a dar un paseo nocturno por el casco antiguo magníficamente iluminado.
- Día 15. Después de desayunar en el hotel y con un guía local visitamos en extramuros (Ruinas de San Francisco, Ayuntamiento de estilo plateresco enfrente del está la casa donde vivió Antonio Machado durante siete años, Casa consistorial baja con su balcón del Concejo y Casa Alhóndiga) y después ya en intramuros (Casco viejo) a través de la Puerta del Barbudo (antigua Universidad con su claustro, paraninfo y el aula en la que impartió clase Antonio Machado); Plaza de Santa María (fuente Sta María, Catedral con su fachada renacentista que al igual que su interior de tres naves de bóvedas vaídas y esbeltos pilares son propias del estilo de Andrés de Vandelvira con retablo barroco y rejas del maestro Bartolomé, Casa Solariega de los Cabrera, Seminario de San Felipe Neri); Plaza de Santa Cruz (Palacio de Javalquinto e Iglesia de Santa Cruz, única iglesia en Andalucía de estilo románico tardío); Plaza de los Leones con edificios públicos antiguos (Fuente de los Leones, Escribanía Pública, Antigua carnicería y las puertas de Villalar y Jaén.
Por la tarde fuimos al Museo del aceite, a pesar de la climatología adversa por lluvia intensa, para realizar un recorrido con una guía que fue del agrado de todos nosotros y a su terminación volvimos al hotel.
- Día 16. dejamos Baeza para desplazarnos a Úbeda, donde nos esperaba el mismo guía que nos llevó directamente al casco antiguo. Primeramente a la Plaza Vázquez de Molina (Palacio de las Cadenas, hoy en día ayuntamiento, Santa María de los Alcázares, Sacra Capilla del Salvador, que es el máximo exponente del renacimiento estilo Diego de Siloé y Andrés de Vandelvira con su interior gótico, retablo barroco de Berruguete con sacristía Renacimiento castellano, etc)
Fuimos después al oratorio de San Juan de la Cruz y a la Iglesia de San Pablo.
La comida la hicimos en un restaurante muy peculiar que a la vez es un museo de objetos agrícolas, desde donde salimos para Sevilla a donde llegamos sin novedad a las 20:30h.

Solo nos queda nos queda expresar en nombre de A.P.C.T. nuestro agradecimiento a todos por su magnífico comportamiento.

Terminando con unos breves versos de Antonio Machado:

. Loma de las dos hermanas
Baeza pobre y señora
Úbeda reina y gitana

PROXIMA VISITA

LA AXARQUIA Y MUSEO PICASSO 6,7y 8 de Febrero

DIA 6/FEBRERO.- SEVILLA/LA HERRADURA
Salida a las 16,30 horas de la Glorieta del Cid (Consulado de Portugal) con dirección Aguadulce y Estepa
Breve parada técnica y continuación hacia Málaga. Nerja y La Herradura. Cena y alojamiento.

DIA 07/FEBRERO.- LA AXARQUIA/NERJA
Desayuno y salida para realizar la llamada Ruta del Sol y del Vino de la Axarquía comarca malagueña de pueblos encañados. Empezaremos esta ruta con Frigiliana típica villa situada a 435 mts. de altitud con calles encañadas en las que se respira el pasado árabe y con multitud de tiendas de artesanía, recuerdos y miel de caña. Tras la visita salida hacia Cómpeta pueblo típicamente andaluz con sus plazuelas y casas encañadas y cargadas de flores. Este pueblo blanco de montaña está situado a unos 635 mts. de altitud y da acceso a la Reserva Nacional de las Sierras de Tejada y Almirajara. La fama le viene a Cómpeta por su producción agrícola destacando alta calidad de los viñedos que en sus bodegas producen el famoso vino de Cómpeta, destaca también en la Axarquía "la pasa" que desde hace siglos es conocida por su calidad. Almuerzo. Por la tarde salida hacia Sayalonga, Algarrobo y Nerja visita de esta bonita población de la Costa del Sol malagueña donde destaca el Balcón de Europa atalaya sobre el mar situada en el centro de la misma y la Cueva de Nerja cavidad natural donde se encuentra la Sala de la Cascada, lugar en el que se celebra el Festival de Música y Danza. Tras la vista regreso al hotel. Cena y alojamiento.

DIA 08/FEBRERO.- MALAGA (MUSEO PICASSO)/SEVILLA

Desayuno y salida hacia Málaga realizando un recorrido por la Costa del Sol Oriental. En Málaga realizaremos la visita al Museo Picasso inaugurado en Octubre de 2.003 y una de las visitas imprescindibles de la ciudad de Málaga actualmente. Almuerzo. Por la tarde salida hacia Sevilla donde llegaremos tras realizar breve parada intermedia.

PRECIO

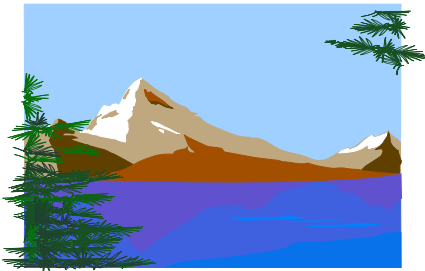
POR PERSONA..... 128 €

El precio incluye:

- Autocar climatizado y con butacas abatibles
- Hotel 3 estrella en La Herradura
- Régimen de Pensión Completa
- Guía acompañante
- Entradas a la Cueva de Nerja y Museo Picasso (visita no guiada ya que según el protocolo a 12/11/03 no se realizan los fines de semana)
- Seguro de viajes

AULA DE NATURALEZA

SENDERISMO



El pasado 13 de septiembre iniciamos las salidas de senderismo del presente curso 2003-2004, un día espléndido nos permitió recorrer una buena parte de la Ribera del Huelva, por unos senderos próximos al río, disfrutamos de unos paisajes de excepcional belleza, recortamos un poco el recorrido ya que el tren no espera, llegamos hasta El Batán de las Monjas.

El 27 de este mismo mes se realizó tal estaba prevista la ruta de Los Marines a Aracena y regreso, por un camino de belleza sin par, se disfrutó tanto del paisaje como de la degustación de los productos serranos.

El pasado 11 de octubre se hizo una primera aproximación al Parque Natural de los Alcornocales, aunque el día estaba amenazando lluvia y muy desapacible se hizo el recorrido previsto por unos senderos que parecían salidos de un cuento, era tal su belleza que no parecían que fuesen reales, por la tarde la amenaza de lluvia se convirtió en una realidad por lo que la vuelta fue pasada por agua.

Aunque para agua la que nos cayó en la ruta del 25 de dicho mes, se había modificado la ruta prevista, sustituyéndola por el recorrido de las Casa de Palenque a Valdelarco y regreso, el sendero es precioso y en la ida aun cuando llovía era tolerable, pero a la vuelta fue un auténtico diluvio, en fin "gajes del oficio".

Por último comentar que el 8 del presente mes de noviembre se realizó como estaba prevista la subida al pico del Simancón, aunque no pudimos disfrutar de las vistas que desde el se pueden contemplar ya que una inmensa niebla nos lo impidió, sin embargo la ascensión al pico fue muy bonita y disfrutamos mucho.

Programación para el último trimestre de 2003
Aviso Importante.- Este año vamos a fijar los días de salida en el 2º y 4º sábados de cada mes, es decir se cambia la salida del último sábado de mes por el cuarto.

En las asociaciones de otras provincias, es posible que existan grupos de senderismo o de cicloturismo, podría ser interesante organizar alguna actividad interprovincial, si os parece bien contactar con Justo Ramos y lo organizamos.

22 de noviembre de 2003. Alájar –Sta. Eulalia – Alájar. Dificultad baja-media. **Bocadillo.**

13 de diciembre de 2003. Benaocaz – Salto del Cabrero – Benaocaz. Dificultad media-alta.

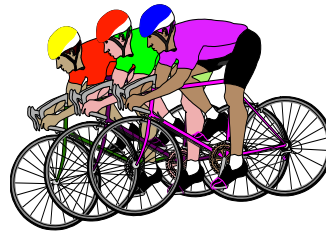
Bocadillo.

20 de diciembre de 2003. Navidad senderista.

El lugar de salida será el habitual, es decir el bar Citroën, la hora la adelantaremos a las 8.30

Equipo: botas ligeras, cantimplora, gorra y chubasquero, "por si acaso", en las salidas que se indica "bocadillo" se entiende que comeremos en la sierra, no hay otra opción.

CICLOTURISMO



Grupo cicloturista de montaña "Los Prematuros", salimos los miércoles, la hora y el lugar serán los habituales.

Salidas extraordinarias, último miércoles de cada mes, salida a las 8 horas.

Las salidas extraordinarias de los últimos miércoles de mes, en los de septiembre no se pudo realizar por cuestiones técnicas, y en octubre lo impidió la lluvia.

Calendario

26 de noviembre de 2003 Las Navas de la Concepción.

17 y 18 de diciembre de 2003 Ruta de Navidad
 1ª etapa Sevilla-Aznalcóllar-El Álamo-Nerva

2ª etapa Nerva- Aracena-Jabugo- Aroche.

Grupo cicloturista de carretera "Los Prematuros", este año saldremos el primer y tercer sábado y el segundo y cuarto domingo de cada mes, la hora y el lugar serán los habituales.

Nuevas incorporaciones contactar previamente con Justo Ramos, Telf. 954 71 77 08.



Edición de la Asociación Cultural de Prejubilados de Telefónica
Reg. Asoc. n° 7.380
Avda. HYTASA, 38, Edif. Toledo I, 4º, mód. 14
41006 - SEVILLA
TELEF. 954.63.63.53
CORREO ELECTRÓNICO: acpt-sevilla@worldonline.es